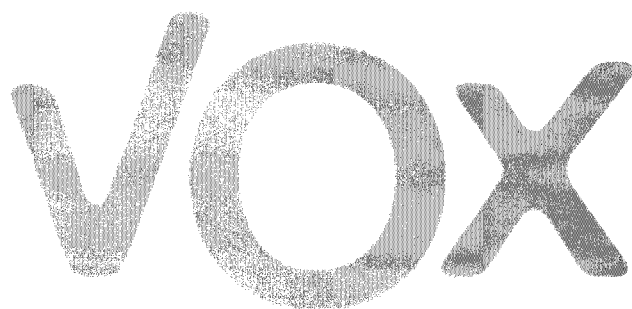




GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS SIMÓN, DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO MUÑUMER, D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR Y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros celebrado el pasado 26 de enero ha acordado la realización de un contrato de suministro de energía eléctrica para las instalaciones de la Corporación de RTVE cuyo valor estimado máximo asciende a 25.227.118,47 euros.

PREGUNTA

1. ¿Qué criterios objetivos han llevado al Gobierno a establecer esta cifra como “valor estimado máximo”?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de enero de 2021.

Dña. Inés Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX.

D. Iván Espinosa de los Monteros y de Simón

Diputado GPVOX.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta G.P. VOX.

D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

D. Rubén Manso Olivar

Diputado GPVOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_000414

C.DIP 95161 02/03/2021 11:15